



RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL VOLUNTARIADO VECINAL

Recomendaciones generales para aquellas personas, que de forma voluntaria, estén ayudando a sus vecinos y vecinas a realizar determinadas gestiones:

- Se protegerá la nariz y la boca al toser y estornudar con el codo o pañuelos desechables.
- Se lavará las manos con frecuencia con agua y jabón, especialmente después de toser o estornudar o manipular pañuelos que haya utilizado.
- Cuando le lleve la compra o la comida, se la puede entregar en mano (no hace falta dejarla en el suelo, ni dar un paso atrás). La extensión del brazo de las dos personas, es suficiente si alcanza una distancia de más de un metro.
- Le preguntará a la persona mayor si está bien, si necesita algún tipo de apoyo. Si observara cualquier circunstancia anómala, debe ponerse en contacto con el Servicio Social de Base.
- Al finalizar el recado, se lavará las manos con agua y jabón en su domicilio o con gel hidrolcohólico en ese momento.